

AVANCE DE PROGRAMA



CONCURSO TERRITORIAL DE DOMA CLÁSICA Y DOMA PARALÍMPICA "EL FORCÓN" CDT

CENTRO DEPORTIVO EL FORCÓN

Asturias, domingo 14 de junio de 2026

Aprobado por la Federación Hípica del Principado de Asturias.

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: Concurso Territorial de Doma Clásica y Doma Paralímpica "El Forcón"
Categoría: Concurso de Doma Territorial y Doma Paralímpica - CDT
Provincia: Asturias
Localización: Centro Deportivo El Forcón, Castrillón
Disciplina: Doma Clásica y Doma Paralímpica
Fecha: Domingo 14 de junio de 2026.
Horario: Inicio aproximado 10:00h.
Federación: Federación Hípica del Principado de Asturias

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Centro Deportivo El Forcón
Dirección: C/ El Forcón, 50
33410 – Castrillón, Asturias
Código de Explotación Agraria: ES330160000988
Contacto: Verónica Artime Arias
Teléfono: 652846141 600448160
E-mail: v.artime@proarti.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: Verónica Artime Arias
Secretaría del Concurso: Secretarías Ecuestres www.secretariasecuestres.com

MIEMBROS DEL JURADO

JURADO DE CAMPO:

Presidente:

Luis Virgós González LDN: 003472

Vocal:

M^a Carmen Casquero Rodríguez LDT: AS3701

DELEGADO FEDERATIVO:

M^a Carmen Casquero Rodríguez LDT: AS3701

SERVICIOS PARA CABALLOS

Recepción caballos:	A partir de las 08:00h.
Punto de agua:	Sí.
Punto de luz:	Sí.
Aparcamiento camiones:	Sí.
Boxes:	8.
Reserva de boxes:	WhatsApp al 600448160
Pago de boxes:	20€ al comité organizador
Suministros:	NO

OTROS SERVICIOS

Ambulancia:	TRANSINSA
Servicio de hostelería:	Bar (bebidas, bocadillos, etc.)

Habrà servicio de ambulancia para la evacuación al Centro Sanitario, en caso de ser imprescindible este servicio para el traslado, sin poder llevarse a cabo por otro medio.

PISTAS

PISTA DE COMPETICIÓN

Categoría:	Exterior.
Naturaleza del terreno:	Equitrack.
Dimensiones:	60 x 70 m.
Disponibilidad:	Uso competición.

PISTA DE ENSAYO

Categoría:	Exterior.
Naturaleza del terreno:	Arena de sílice.
Dimensiones:	60 x 30 m.
Disponibilidad:	Calentamiento.

INSCRIPCIONES

Realizar mediante:

Página web:	www.secreatariasecuestres.com
Fecha apertura:	04-junio-2026

Fecha cierre: 08-junio-2026
 Importe inscripción: 30€ por prueba y binomio
 Pago inscripción: Realizar transferencia bancaria antes del cierre de inscripciones, a la cuenta:
 Titular: Promociones Artime Arias S.L
 ES75-0081-5714-5100-0191-5401

Las inscripciones se realizarán comunicando **nombre, edad y galope del jinete; nombre y edad del caballo; licencias de ambos y pruebas** en las que concursarán al e-mail, número de teléfono o página web indicados.

Ningún jinete o amazona podrá salir a pista sin haber abonado su matrícula.

En el caso de inscripciones fuera del plazo estipulado por causas justificadas, quedará en manos del Comité Organizador la decisión de su admisión o rechazo.

Un jinete podrá participar con tres caballos como máximo por categoría, se permite que el mismo caballo salga 3 veces a pista con 3 jinetes diferentes siempre que, algunas de las pruebas sean de Presentación, Asiento y Posición, Promoción 1, 2 y 3 y en Rider 1, 2 y 3.

Los jinetes podrán participar en una categoría superior a su edad, y con un galope menos del requerido pudiendo acreditar que el necesario se obtiene en el año en curso.

PRUEBAS

REPRISES DOMA CLÁSICA			
Nº	Categoría	Nivel	Reprise
1	Chupete	000	Chupete FHPA
2	Iniciación	00	Iniciación FHPA Final
3	Asiento y Posición	0	Asiento y Posición Final
4	Benjamines	0	Benjamines 2
5	Ponis A	0	Ponis A Individual
6	Potros 4 años	1	4 años Final
7	Alevines	1	Alevines Individual
8	Ponis B	1	Ponis B Alevines Individual
9	Rider 1	1	Rider 1C
10	Potros 5 años	2	5 años Final
11	Infantiles	2	Infantiles Individual
12	Ponis C	2	Ponis C Infantiles Individual
13	Rider 2	2	Rider 2B
14	Juveniles 0*	3	Kür Juveniles 0*
15	Ponis D	3	Kür Ponis
16	Rider 3	3	Rider 3D
17	Potros 6 años	4	6 años Final
18	Juveniles *	4	Kür Juveniles (Juniors)
19	Clásica	4	Clásica 2

20	Caballos 7 años	San Jorge	Final caballos 7 años
21	Jóvenes Jinetes	San Jorge	Kür Jóvenes Jinetes
22	Adultos	San Jorge	Kür Intermedia I
23	Adultos	Gran Premio	Kür Gran Premio

REPRISES DOMA PARALÍMPICA		
Nº	Grado	Reprise
24	Grado I	Grado I Kür Gran Premio
25	Grado II	Grado II Kür Gran Premio
26	Grado III/VIa	Grado III-VIa Kür Gran Premio
27	Grado IV/VIb	Grado IV-VIb Kür Gran Premio
28	Grado V	Grado V Kür Gran Premio

Reprises disponibles en la web de la Real Federación de Hípica Española: www.rfhe.com

Reprises FHPA disponibles en la web de la Federación Hípica del Principado de Asturias: www.fhpa.es

La clasificación en este concurso es puntuable para la Liga Asturiana de Doma Clásica. Para consultar qué pruebas puntúan a tal fin, consultar las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la F.H.P.A. disponibles en la página web de la Federación Hípica del Principado de Asturias: www.fhpa.es

Aquellos participantes que se inscriban en reprises Kür deberán hacer llegar un archivo con su música en formato .mp3 vía e-mail a anafonsecavet@gmail.com al menos dos días antes de la celebración del concurso, con el fin de comprobar su compatibilidad con el equipo de sonido, indicando el binomio y la prueba correspondientes. Para más información al respecto, contactar con la Vocalía de Doma Clásica y Paralímpica de la FHPA.

PREMIOS

Trofeo para el primer clasificado de cada categoría contemplada en la Liga Asturiana. Escarapela para el segundo y el tercer clasificado de cada categoría contemplada en la Liga Asturiana.

La entrega de premios podrá realizarse pie a tierra o a caballo, y la hora u horas a las que tendrá lugar serán indicadas con suficiente antelación durante el concurso por el Comité Organizador.

RESULTADOS

La Secretaría de Concurso publicará los resultados provisionales a medida que estén disponibles durante el concurso. Los resultados se harán públicos previamente a la ceremonia de entrega de premios.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. y F.H.P.A. en vigor.

Cualquier cuestión no indicada en el presente avance se regulará mediante el reglamento inmediatamente superior de Doma Clásica y Doma Adaptada. Ante cualquier duda se recomienda consultar el Reglamento de Doma Clásica y Doma Adaptada de la R.F.H.E.; y las Normas de Concursos Territoriales de Doma Clásica y Doma Adaptada y las Normas de la Liga Asturiana de Doma Clásica de la F.H.P.A.. El resto de cuestiones no especificadas en este avance se resolverán de acuerdo a lo que estime oportuno el Comité Organizador.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor. La documentación de cada caballo necesaria según la reglamentación vigente (incluidas las correspondientes vacunas) deberá ser entregada al Comité Organizador a la llegada del animal a las instalaciones.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

En caso de condiciones meteorológicas extremas, insuficiente número de participantes, causa mayor o causa justificada, el Comité Organizador se reserva el derecho de cancelar, suspender o aplazar las pruebas afectadas buscando la mejor solución posible.

ACEPTACIONES, SEGUROS Y RENUNCIA

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Hípica del Principado de Asturias y del Comité Organizador del concurso, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, de accidentes y de enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los jinetes y amazonas participantes y los propietarios de los caballos son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos; y son los únicos responsables de la ubicación de sus caballos, su comportamiento, vigilancia, cuidado, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar. Los caballos y el material de los participantes quedan bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos, de personal de cuadras, de entrenadores, de acompañantes o de público, ni se hace responsable de los daños que pudieran sufrir los animales o personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso. Tampoco lo serán de los daños a vehículos, enseres, monturas, guarniciones, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos).

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

INSTALACIONES Y USO

Para que el concurso discurra de la manera más ordenada posible y mejor para todos los participantes, debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Queda prohibido dar cuerda en la pista de ensayo.
- La pista de concurso se usará exclusivamente para la competición.
- Los caballos no deben atarse en pasillos, ni en cualquier otro lugar de las instalaciones que no esté habilitado para ello.
- El estiércol se depositará en las zonas destinadas para este fin.

Fin del Avance de Programa